

Percepciones de la población costarricense sobre las relaciones de género.

La equidad de género, además de ser un tema académico, es un importante compromiso político-social que se tiene como deuda histórica tanto para hombres como para mujeres, pues las cadenas de opresión y asimetría a partir de las relaciones de género nos afectan a todos y todas.

Costa Rica es uno de los países de América Latina que cuenta con mayor camino recorrido en cuanto a la creación y divulgación de leyes y normativas dirigidas hacia la igualdad entre mujeres y hombres, sin embargo este paso, si bien necesario, no ha sido suficiente para lograr una sociedad más equitativa. Lo anterior se ve reflejado en un estudio del año 2000 desarrollado por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) en la cual se denota que a nivel general, la población entrevistada considera que tanto hombres y mujeres cuentan con igualdad de derechos, no obstante, los porcentajes por parte de las mujeres bajan con respecto a los de los hombres. Esto podría deberse a que las mujeres en su devenir histórico cotidiano, han visto sus derechos relegados por sobre la costumbre o la norma, experimentando episodios de discriminación (Pulso nacional 62, IDESPO-UNA).

Estas situaciones de discriminación afectan en mayor o menor medida a las mujeres en todas las etapas de su ciclo de vida, lo que varía es la vivencia y la intensidad de la experiencia marginal, pero en esencia los elementos patriarcales que justifican la perpetuación de una realidad injusta y asimétrica en las relaciones de género son los mismos.

El sistema patriarcal como sistema opresor, afecta tanto a hombres como mujeres. Los hombres han sido víctimas de este sistema en tanto, han sido sometidos al cumplimiento de una serie de mandatos que:

Crean un modelo ideal de hombre que conlleva una doble consecuencia: por una parte, el hombre cumple con esto que se le exige o que se espera de él para poder ser considerado como todo un "hombre", como un varón, y ser aceptado en la sociedad; pero por otra parte, esta necesidad de estar constantemente afirmando su masculinidad trae consigo efectos entre los que se puede destacar, para dar un ejemplo, la limitación en cuanto a muestra de afecto (Espinoza y Hernández, 2012, p. 59).

Características de la Situación Social por Género en Costa Rica

Las condiciones de vulnerabilidad que se desarrollan a partir de las desigualdades de género afectan las demás relaciones interpersonales en lo público y en lo privado. Si bien en el campo educativo las mujeres tienen, en promedio, un nivel de escolaridad y mayor participación en la matrícula universitaria que los hombres, se da una tendencia que a las mujeres se les dificulten más posicionarse en puestos de toma de decisiones. Para el 2011, la tasa neta de participación por sexo, es decir, el porcentaje de activos (ocupados

y desocupados) fue de 72.2% para los hombres y de 41% para las mujeres (INEC, 2012), esta diferencia se ha disminuido sistemáticamente con el devenir de los años, poniendo en evidencia el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo.

Las percepciones de la población costarricense en cuanto a las capacidades de hombres y mujeres para desempeñar distintas ocupaciones, tienen que ver con la disminución de esta brecha, pues se considera que ambos géneros poseen las mismas capacidades para desarrollar diversos trabajos. A partir de un estudio realizado por el IDESPO en el 2000, se constata que el 74.5% de las personas entrevistadas telefónicamente y el 68% de las personas entrevistadas personalmente opinaron que hombres y mujeres tienen la misma capacidad de realizar los mismos trabajos, y las mujeres se imponían en ambas modalidades en considerar que efectivamente la población femenina posee las mismas condiciones que los hombres para desempeñarse laboralmente (Pulso Nacional 62, IDESPO-UNA).



No obstante, al ahondar en la pertinencia de la apertura de nuevos espacios de trabajo para las mujeres como por ejemplo trabajos no tradicionales, se denota cierto recelo inclusive por parte de la misma población femenina reflejando la continuación de posicionamientos discriminatorios que fundamentan los roles de género preestablecidos tanto en hombres como en mujeres, imponiendo muros a la diversidad de capacidades con las que cuentan las mujeres.

Esta perpetuación del paradigma patriarcal en cuanto a la división sexual del trabajo, conlleva desventajas en las condiciones de vida y de trabajo para las mujeres, pues a pesar de la disminución de la brecha en la tasa de participación entre los géneros, el peso de la inserción femenina en el sector informal sigue estando muy por encima con respecto a la participación masculina en este sector. Esto se traduce en una menor protección laboral y limitadas posibilidades que generen condiciones óptimas para la movilidad social de las mujeres. Esta vulnerabilidad se convierte en un factor de doble exclusión para mujeres indígenas o afrodescendientes, pues su condición histórica-étnica y las condiciones de vida de sus lugares de procedencia, acrecientan las dificultades para crear cambios significativos que mejoren las oportunidades de movilidad social tanto de los hombres como de las mujeres de estas poblaciones.

En cuanto al ámbito privado, persiste la idea tanto en hombres y mujeres de que el mantenimiento económico y de ejercer la autoridad en el hogar son competencias principalmente masculinas, sustantando que estas son tareas de obligación o responsabilidad de los hombres. Conjuntamente, la distribución del trabajo doméstico no remunerado se concibe como una tarea concerniente a lo femenino ya que el 56% apoya esta afirmación, excluyendo la distribución del presupuesto familiar pues se tiene una tendencia del 22.5% de personas entrevistadas en el 2000 quienes lo asocian con una tarea de los hombres (Pulso nacional 62, IDESPO-UNA).

Lo anterior, es producto de la división sexual del trabajo, la que "ha marcado una serie de desigualdades de género que se han producido a través del proceso de socialización mediante el aprendizaje sobre lo masculino y lo femenino" (Espinoza y Hernández, 2012, p. 262), a través de la asignación de roles y espacios para hombres y mujeres.

Las percepciones de las jefaturas del hogar, se han inclinado hacia el favorecimiento de aquellos hogares donde se comparte este rol, donde la toma de decisiones en todo lo referente a la familia se hace de forma conjunta, entre el hombre y la mujer. Lo anterior se pone en evidencia, en la investigación realizada por Espinoza y Hernández (2012), en la que "en general, los informantes consideran que las decisiones para definir la educación, vivienda, salud, alimentación y recreación de los hijos e hijas, debe ser tomadas por ambos padres" (p. 234).

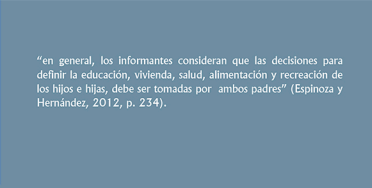
Sin embargo, la violencia hacia las mujeres continúa siendo un fenómeno de gran prevalencia que requiere atención por los retos que representa para su erradicación. Para el 2011, alrededor del 40% de las personas entrevistadas, reportó tener conocimiento de alguna mujer en la familia, el trabajo o la comunidad que han tenido algún episodio de violencia, principalmente física o psicológica (Pulso nacional 67, IDESPO-UNA).



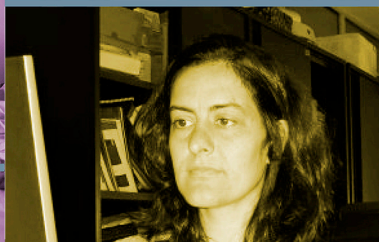
Igualdad y equidad de género:
retos históricos, desafíos sin resolver



Costa Rica es uno de los países de América Latina que cuenta con mayor camino recorrido en cuanto a la creación y divulgación de leyes y normativas dirigidas hacia la igualdad entre mujeres y hombres.



"en general, los informantes consideran que las decisiones para definir la educación, vivienda, salud, alimentación y recreación de los hijos e hijas, debe ser tomadas por ambos padres" (Espinoza y Hernández, 2012, p. 234).



...el buen padre es definido por los entrevistados como aquel hombre que más que ser un proveedor, es un hombre que participa en las actividades relacionadas con el cuidado y formación de los hijos e hijas, que se involucra en tareas o en espacios asignados exclusivamente a las mujeres, tales como velar por la alimentación de sus hijos e hijas, cambiar pañales, dedicar tiempo para el juego, y que incursiona en lo afectivo expresando amor y cariño a sus hijos e hijas, y que además considera el diálogo como un elemento importante de la paternidad. (Espinoza y Hernández, 2012, p. 263)...